



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



**Nº 0542**

ACTA 01-2013 -31/01/2013

Página 1

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA No. 01-2013

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con treinta minutos, del jueves 31 de enero del dos mil trece, reunidos para celebrar sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, en salón de los Cebollines, ciudad de Guatemala zona 11, los señores:

Lic. Otto René Solís Méndez	.....	DIRECTOR
Ing. Agr. José Adiel Robledo Hernández, Secretario	.....	Representante de Profesionales
Lic. Guillermo Javier Cuyun González	.....	Representante de Docentes
Sr. Edgar Yanuario Laj Hum	.....	Representante Estudiantil.
Sr. José Anibal López Silva	.....	Representante Estudiantil

**Punto Uno Inicio de sesión**

**1. Bienvenida**

El señor Director Licenciado Otto René Solís Méndez, dio la más cordial bienvenida a los señores integrantes del Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango deseándoles éxitos, al frente de sus cargos.

**Punto Dos Lectura y aprobación de las Actas: 14-2012 y 15-2012**

Se realizó la lectura de las actas: 14-2012 y 15-2012 Al respecto el Consejo Directivo ACUERDA: Dar por aprobadas las Actas 14-2012 y 15-2012.

**Punto Tres Aprobación de la agenda**

El señor Director Lic. Otto René Solís Méndez, hizo una propuesta de agenda.

Punto uno: **Inicio de sesión**

Punto dos: **Lectura y aprobación de actas 14-2012 y 15-2012**

Punto tres: **Aprobación de la agenda**

Punto cuatro: **Audiencias**

Punto cinco: **Asuntos administrativos**

Punto seis: **Asuntos académicos**

Punto siete: **Asuntos financieros**

Punto ocho: **Asuntos laborales**

Punto nueve: **Asuntos estudiantiles**

Punto diez: **Asuntos Varios**

Punto once: **Adendum**

Punto doce **Finalización de la sesión**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO**  
**ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0543

ACTA 01-2013 -31/01/2013

Página 2

Punto seis **Asuntos académicos**



**6. Asuntos académicos**

- 6.1 Con Oficio 015.Ref.C.D-2013 de fecha 25 de enero de 2013, del Lic. Otto Solis, traslada el informe del Lic. Carlos Ramiro Mazariegos Morales; Coordinador de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, sobre las actividades de la Pre especialización y conclusión en las áreas de Penal y de Civil y Mercantil durante el mes de diciembre de 2012, para su conocimiento. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, después de conocer el informe en mención y analizar el mismo; **Acuerda:** Darse por enterado del informe presentado.
- 6.2 Con Oficio 026.Ref.C.D-2013 de fecha 28 de enero de 2013, del Lic. Otto Solis, en el que para su conocimiento y análisis, traslada la transcripción del Punto SEXTO, Inciso 6.5 del Acta No.01-2013 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 23 de enero de 2013, en el que indica que autoriza una cuarta oportunidad para realizar las pruebas específicas a los aspirantes a ingresar la Universidad de San Carlos, por lo que solicita se sirvan autorizar el 04 de febrero del año en curso, para la aplicación de las pruebas específicas de éste Centro para todas las carreras. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** Autorizar el 04 de febrero del año en curso, para la aplicación de las pruebas específicas de éste Centro para todas las carreras.
- 6.3 Con Oficio 027.Ref.CD-2013 de fecha 28 de enero de 2013, del Lic. Otto Solis, en el que traslada para su conocimiento nota del Lic. José Ezequías Caná; Coordinador de la de la extensión de la Facultad de Humanidades, ubicada en Chimaltenango, para su aprobación. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** 1. Darse por enterado de la solicitud.
- 6.4 Con Oficio 028.Ref.CD-2013 de fecha 29 de enero de 2013, del Lic. Otto Solis, traslada para su conocimiento el Proyecto de la Estructura Administrativa inicial para la implementación del Bufete Popular del Centro Universitario de Chimaltenango, para su conocimiento, análisis y aprobación a partir del lunes 11 de febrero del año en curso. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango, **Acuerda:** Autorizar el Bufete Popular según la propuesta presentada.

**7. Asuntos financieros**

- 7.1 Otorgamiento de viáticos para el Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, miembro de este Consejo Directivo. El Licenciado Otto René Solis Méndez, Director del CUNDECH, solicita la autorización de viáticos para el Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, para que asista a la próxima reunión ordinaria de trabajo de este Consejo Directivo del año en curso. Al respecto, este Consejo Directivo **ACUERDA:** Aprobar la erogación de viáticos y transporte de ida y vuelta de Izabal a la ciudad capital, para la próxima sesión ordinaria: el monto será de Q. 25.00 de desayuno, Q.190.00 para transporte, Q.62.50 para cena y Q.100.00 para hospedaje, con cargo a la partida viáticos en el interior (4.1.54.1.01.133). Y en la



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



**Nº 0544**

ACTA 01-2013 -31/01/2013

Página 3

presente sesión se nombra al Ingeniero Agrónomo ~~Jose Adiel Robledo Hernández~~, para que asista a la reunión extraordinaria de este Consejo Directivo que se realizará el jueves 14 de marzo del año en curso.

- 7.2 Autorización de financiamiento para los desayunos de la presente sesión. El Lic. Otto René Solís Méndez, Director del CUNDECH, solicita se emita un acuerdo en donde se autorice el gasto por consumo de refacciones de la presente sesión. Al respecto, El Consejo Directivo del CUNDECH **ACUERDA:** Aprobar el gasto por consumo de alimentos con un monto de Q.300.00 sin IVA, con cargo a la partida 196 (servicios de atención y protocolo) de la presente reunión del Consejo Directivo en la cual estuvieron presentes: El Director Licenciado Otto René Solís Méndez, representante de docentes, Lic. Lic. Guillermo Javier Cuyún González, secretario y representante de profesionales Ingeniero Agrónomo José Adiel Robledo Hernández, el representante estudiantil de la Facultad de Ingeniería; Sr. Edgar Yanuario Laj Hum y el Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas; el Sr. José Anibal López Silva.
- 7.3 Con Oficio 018.Ref.CD-2013 de fecha 25 de enero de 2013, del Lic. Otto Solis, en el que traslada copia de nota del señor José León López, propietario de la casa ubicada en la zona 01, 02 avenida 5-080 lote 20, Colonia Quintas los Aposentos II del departamento de Chimaltenango; lugar donde se encuentran las oficinas administrativas de éste Centro Universitario, autorizando el arrendamiento a partir del 01-01-2013 al 30-06-2013, con un valor mensual por alquiler de tres mil trescientos tres quetzales con 57/100. (Q.3,303.57) para su conocimiento y aprobación. Al respecto, El Consejo Directivo del CUNDECH **ACUERDA:** Aprobar el arrendamiento a partir del 01-01-2013 al 30-06-2013, con una valor mensual por alquiler de tres mil trescientos tres quetzales con 57/100. (Q.3,303.57), con cargo a la partida 4.1.54.1.01.151 (Arrendamiento de edificios y locales).

**8. Asuntos laborales**

- 8.1 Con Oficio.008.Ref.C.D.-2013 de fecha 23 de enero de 2013 del Lic. Otto Solis, presenta la propuesta de los docentes que impartirán cursos en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario, a partir de la fecha, durante el primer semestre de 2013. Por lo que solicita se sirvan tener conocimiento del mismo para su análisis y aprobación., El Consejo Directivo del CUNDECH **ACUERDA:** Contratar los docentes que se describen, los cuales impartirán cursos en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales. Abogado y Notario durante el primer semestre de 2013 de la manera siguiente:

No	Nombre	Curso	Cantidad de Cursos
1.	Licda. Vilma Jeannette Del Cid Cruz Con vigencia del 09-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.04.022, plaza 04. Horario: Miércoles de 18:00 a 20:30 y Viernes de 18:00 a 20:30 horas, con sueldo mensual de Q 1,148.00.	Economía	1
2.	Lic. Gustavo Adolfo Vichi Linares Con vigencia del 18-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.04.022, plaza 62. Horario: martes de 18:00 a 19:30 y viernes de 17:00	Derecho Financiero	2



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO**  
**ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**



Nº 0545

ACTA 01-2013 -31/01/2013

Página 4

	a 20:30, sueldo mensual de Q 1,148.00. Con vigencia del 17-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.04.022, plaza 64. Horario: martes de 19:30 a 21:00 y jueves de 17:00 a 20:30, sueldo mensual de Q 1,148.00.		
3.	Licda. Wendy Isabel Rodríguez Aldana Con vigencia del 16-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.04.022, plaza 69. Horario: miércoles de 19:30 a 21:00 y jueves de 17:30 a 21:00, con sueldo mensual de Q 1,148.00. Con vigencia del 16-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.04.022, plaza 70. Horario: miércoles de 18:00 a 19:30 y viernes de 17:30 a 21:00 con sueldo mensual de Q 1,148.00	Filosofía del Derecho	2
4.	Licda. Lucrecia Farfán Raymundo de Garrido, Con vigencia del 17-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.04.022, plaza 71. Horario: jueves de 17:30 a 21:00 y viernes de 18:00 a 19:30 con sueldo mensual de Q 1,148.00.	Filosofía del Derecho	1
5.	Lic. Francisco Haroldo Marroquín Marroquín Con vigencia del 23-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.04.022, plaza 72. Horario: martes de 18:00 a 20:30 y miércoles de 18:00 a 20:30 con sueldo mensual de Q 1,148.00.	Derecho Financiero	1

8.2 Con Oficio.009.Ref.C.D.-2013 de fecha 23 de enero de 2013 del Lic. Otto Solis, presenta la propuesta de los docentes que impartirán cursos en la Carrera de Contador Público y Auditor, a partir de la fecha, durante el primer semestre de 2013. Por lo que solicita se sirvan tener conocimiento del mismo para su análisis y aprobación. Al respecto el Consejo Directivo del CUNDECH **ACUERDA:** Contratar los docentes que se describen, los cuales impartirán cursos en la Carrera de Contador Público y Auditor durante el primer semestre de 2013, de la manera siguiente:

No	Nombre	Curso
1.	Licda. Mónica José Porras Estacuy, Con vigencia del 15-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.03.022, plaza 10. Horario: martes 19:30 a 21:00, jueves de 19:30 a 21:00 y viernes de 18:00 a 20:00 con sueldo mensual de Q 1,148.00.	Derecho I
2.	Lic. Marvin Antonio Berduo Matzir Con vigencia del 18-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.03.022, plaza 19. Horario: lunes y miércoles de 18:00 a 19:30 y viernes de 18:00 a 20:00, con sueldo mensual de Q 1,148.00.	Contabilidad VIII

8.3 Con oficio 010.Ref.C.D.-2013 de fecha 24 de enero de 2013 del Lic. Otto Solis, presenta la propuesta de los docentes que impartirán cursos en la Carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, a partir de la fecha, durante el primer semestre de 2013. Por lo que solicita se sirvan tener conocimiento del mismo para su análisis y aprobación. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango **ACUERDA:** Contratar los docentes que se describen, los cuales impartirán cursos en la Carrera de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa durante el primer semestre de 2013, de la manera siguiente:



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO**  
**ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0546

ACTA 01-2013 -31/01/2013

Página 5



No	Nombre	Curso
1.	Licda. Elida Nathali Orózco Bravo Con vigencia del 12-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.25.022, plaza 47. Horario: martes de 17:40 a 21:00 horas y sábado de 14:25 a 16:05 y sueldo mensual de Q 1,148.00.	Administración de Personal
2.	Lic. Francisco Adolfo Natareno Paredes, Con vigencia del 01-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.25.022, plaza 30. Horario: Lunes de 19:00 a 21:00, martes de 20:00 a 21:00 y sábado de 15:45 a 17:45, con sueldo mensual de Q 1,148.00.	Administración Pública

- 8.4 Con oficio. 011.Ref.C.D.-2013 de fecha 25 de enero de 2013 del Lic. Otto Solis, presenta la propuesta de los docentes que impartirán cursos en la Carrera de Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo, durante el primer semestre de 2013. Por lo que solicita se sirvan tener conocimiento del mismo para su análisis y aprobación. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango **ACUERDA:** Contratar los docentes que describo, los cuales impartirán cursos en la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo durante el primer semestre de 2013, de la manera siguiente:

No.	Nombre	Curso
1.	Lic. Hugo Ezequiel Argueta Natareno , Con vigencia del 17-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.02.022, plaza 20. Horario: lunes de 19:30 a 21:00 y jueves de 17:00 a 20:30, con sueldo mensual de Q 1,148.00.	Guía de Turismo
2.	Licda. Mónica Godínez Cáceres Con vigencia del 12-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.02.022, plaza 18. Horario: sábado de 8:00 a 13:00 horas, con sueldo mensual de Q 1,148.00.	Práctica de Hoteles y Restaurantes
3.	Licda. Magda Delfina Argueta de León Con vigencia del 22-01-13 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.02.022, plaza 15. Horario: martes de 18:00 a 20:30 y jueves de 18:00 a 20:30, con sueldo mensual de Q 1,148.00	Psicología Turística

- 8.5 Con oficio. 012.Ref.C.D.-2013 de fecha 25 de enero de 2013 del Lic. Otto Solis, presenta para su conocimiento y aprobación, la propuesta del expediente en original y copia que se anexa, de la Inga. Julia Lorena Buch Gómez, quien se encuentra impartiendo el curso Administración de Operaciones I, en la Carrera de Administración de Empresas. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango **ACUERDA:** Contratar la Inga. Julia Lorena Buch Gómez, para impartir el curso de Administración de Operaciones I, en la Carrera de Administración de Empresas, Con vigencia del 01-01-14 al 30-06-13, partida, 4.1.54.2.06.022, plaza 06. Horario: lunes de 18:00 a 19:30, lunes de 20:00 a 20:30, miércoles 18:00 a 19:30 y viernes de 18:00 a 19:30, con sueldo mensual de Q 1,148.00.

- 8.6 Con oficio. 019.Ref.C.D.-2013 de fecha 25 de enero de 2013 del Lic. Otto Solis, presenta la propuesta de la Licda. Tania Javivi Mejía González; actualmente Coordinadora Académica, para continuar en la misma plaza durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2013, en horario de 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango **ACUERDA:** Contratar a la Licda. Tania Javivi Mejía González; como



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO**  
**ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0547

ACTA 01-2013 -31/01/2013

Página 6



Coordinadora Académica durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2013, en horario de 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, partida, 4.1.54.201.022, plaza 06, y sueldo mensual de Q 9,164.00.

**9. Asuntos estudiantiles**

9.1 Con oficio 013.Ref.CD.-2013 de fecha 25 de enero de 2013 del Lic. Otto Solis, en el que informa que basado en el Oficio de Coordinación Académica Ref.CA-187-2012, enviado por la Licda. Tania Javivi Mejía González, se sirvan tener conocimiento de los casos de los estudiantes que describe para su conocimiento, análisis y aprobación.

No.	Estudiante	Carné	Caso
1.	Jennyfer Lindsay Figueroa Alvarez	200211668	Estudiante de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, quien solicita se le autorice realizar el pago de la segunda retrasada del curso Derecho Civil IV, colocar las notas en actas de agregados y asignarla en el curso de especialidades en diciembre de 2012.
2.	Pedro Angel Camey Atz	201041953	Estudiante de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, quien solicita se le autorice la asignación de cursos correspondientes al sexto semestre y colocar las notas en actas de agregados.
3.	Angel Agustin López Tubac	201242288	Estudiante de la Carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, quien solicita se autorice el pago por retrasada en el curso de Matemática I y posteriormente colocar las notas en actas de agregados.
4.	Vilma Lisbeth Estrada Etec	201241622	Estudiante de la Carrera de Contador Público y Auditor, quien solicita se le autorice realizar el pago de la segunda retrasada del curso de Fundamentos Teóricos de las Ciencias Económicas, colocar ésta nota en actas de agregados y asignarla en el curso de Elementos de Lógica Formal y Lógica Dialéctica y posteriormente colocar las notas en actas de agregados.
5.	Oscar Alejandro de León Herrera	201041407	Estudiante de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, quien solicita se le autorice la asignación de cursos correspondientes al sexto semestre y colocar las notas en actas de agregados.
6.	Darkys Glorice Najarro Fuentes	201041941	Estudiante de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, quien solicita se le autorice la asignación de cursos correspondientes al sexto semestre y colocar las notas en actas de agregados.
7.	Mildred Xoyon Morales	200941068	Estudiante de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, quien solicita se le autorice la asignación del curso Derecho Procesal Penal I, correspondientes al sexto semestre y colocar las notas en actas de agregados.
8.	Odberto Alfonso Perla	200742315	Estudiante de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, quien solicita se le autorice la asignación de cursos correspondientes al octavo semestre y colocar las notas en actas de agregados.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO**  
**ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

Nº 0548

ACTA 01-2013 -31/01/2013

Página 7



9.	Xiomara Eunice Martínez Pérez	201040914	Estudiante de la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, quien solicita se le autorice la asignación del curso Derecho Penal II, correspondientes al cuarto semestre y colocar las notas en actas de agregados.
----	----------------------------------	-----------	---

Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango **ACUERDA:** 1. Darse por enterado 2. Instruir al Sr. Roberto Alvarado para que se agregue a los estudiantes en mención en notas de agregados.

- 9.2 Con oficio 014 Ref.CD.-2013 de fecha 25 de enero de 2013 del Lic. Otto Solís, requiere se sirvan tener conocimiento del expediente de la estudiante **Karin Asunción Salazar Rios; Carné 200418986**, quien solicita 1 equivalencia para el Curso Época Prehispánica y Colonial de la Facultad de Humanidades del Campus Central al curso Historia de Guatemala; de la Carrera de Técnico en Turismo de éste Centro Universitario, mismo que fue revisado por la Licda. Tania Javivi Mejía González; Coordinadora Académica, quien elaboró una opinión indicando que el curso NO es equivalente. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango **ACUERDA:** Denegar la solicitud de equivalencias por no ser contenidos homologados.
- 9.3 Com oficio 016. Ref. C.D-2013 de fecha 25 de enero de 2013 del Lic. Otto Solís, presenta para su conocimiento y efecto el Oficio de Control Académico REF.CoA-01-2013, enviado por Roberto Armando Alvarado Díaz, quien adjunta la resolución de la comisión de apelación del departamento de Registro y Estadística del estudiante: **Madrid Leiva, José Gonzalo**, carné **200941538**, en donde requiere de un punto resolutive para la asignación de los cursos del año 2012 y posteriormente se coloque las notas en actas de agregados. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango **ACUERDA:** Autorizar la solicitud del estudiante Madrid Leiva, José Gonzalo.
- 9.4 Con oficio 017. Ref. C.D-2013 de fecha 25 de enero de 2013 del Lic. Otto Solís, presenta para su conocimiento y efecto el Oficio de Control Académico REF.INT/CoA-01-2013, enviado por Roberto Armando Alvarado Díaz, quien adjunta el expediente de solicitud de examen especial de graduación de la estudiante de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Turismo **Dora Lissette Mérida Muñoz**, con número de carné **8415251**, para que se sirvan emitir un punto resolutive donde se le programe una fecha para evaluación. Al respecto el Consejo Directivo del Centro Universitario de Chimaltenango **ACUERDA:** Autorizar a la estudiante Dora Lissette Mérida Muñoz, para que se le realice el examen especial de graduación.

**Punto doce Finalización de la sesión**

**12. Finalización de la sesión**

**CONSTANCIAS:** Se deja constancia que se encuentran presentes desde el inicio de la sesión el Director Lic. Otto René Solís Méndez, el Lic. Guillermo Javier



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO  
ACTAS CONSEJO DIRECTIVO**

**Nº 0549**

ACTA 01-2013 -31/01/2013

Página 8



Cuyun González, el Ing. José Adiel Robledo Hernández, el Sr. Edgar Yanuario Laj Hum y el Sr. José Anibal López Silva.

No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, en el mismo lugar y fecha, siendo las diez horas, la presente acta se transcribe en hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

DE LO ANTERIOR DOY FE

Ing. José Adiel Robledo Hernández  
Secretario

